

CITA PARA VER PLAN FISCAL ESTABA PROGRAMADA PARA AYER

Falta de acuerdo trunca reunión entre Gobierno y sindicatos

■ Presidente Solís no iría al encuentro, como lo pretendían los líderes gremiales

Rebeca Madrigal Q.
rebeca.madrigal@nacion.com

El viceministro de la Presidencia, Luis Paulino Mora, suspendió la reunión que estaba programada para ayer con los sindicatos, al enterarse de que los líderes gremiales tenían la expectativa de conversar con el presidente de la República, Luis Guillermo Solís, y no con un equipo técnico.

El encuentro estaba previsto para ayer a las 10 a. m. en Casa Presidencial y participarían líderes sindicales, Mora y un equipo técnico del Ministerio de Hacienda.

Los sindicatos solicitaron a Solís una audiencia el pasado 13 de marzo, para "informar y dialogar" sobre sus objeciones

al plan fiscal y "así poder evitar una confrontación social".

El proyecto fiscal pretende reducir el déficit fiscal en 1,9 puntos del producto interno bruto (PIB). Su aprobación transformaría el impuesto de ventas en un impuesto de valor agregado (IVA).

De acuerdo con Mora, Casa Presidencial accedió a atender a los sindicatos, pero con una reunión técnica. Esta comunicación se dio vía telefónica.

Ayer, el representante del colectivo Patria Justa, Albinio Vargas, publicó en Twitter que la reunión sería con el presidente Solís, pero más tarde pidió disculpas porque no había corroborado que en el encuentro no participaría el mandatario.

Mora explicó que el propósito de la reunión no era político, sino técnico, para dar los detalles del texto sustitutivo del plan fiscal que se tramita por la vía rápida en la Asamblea Legislativa.

Los sindicatos convocaron una marcha este miércoles para

pedirles al Gobierno y a los diputados que retiren el proyecto, aunque Mora considera que esa posibilidad no es viable.

Plan fiscal. La semana pasada, el Gobierno propuso un texto sustitutivo, en el que plantea mantener las anualidades que se pagan a los empleados públicos del Gobierno Central: 1,94% para los profesionales y 2,54% al personal no calificado.

Así, dio marcha atrás con la propuesta del diputado oficialista Ottón Solís de dejar las anualidades en un 1,94%

Las anualidades que están estipuladas por convenciones colectivas quedan intactas porque tienen carácter de ley.

En la propuesta también se incluye un 2% de impuesto a la canasta básica y 4% para los servicios médicos y de educación.

El impuesto de valor agregado se cobraría gradualmente a algunos servicios, como los de turismo, pero, en general, se mantendría en 13%. ■



Ante la falta de acuerdo, el viceministro de la Presidencia, Luis Paulino Mora, decidió suspender la reunión ayer. ARCHIVO/JOSÉ CORDERO

Tu Cuenta Sele te da más



¡Decidite a ser fan 24/7!

Solicítala tu **Cuenta Sele** y empezá a disfrutar los descuentos, promociones y beneficios exclusivos en comercios participantes.

Vos decidís, nosotros te asesoramos.™

Solicítala tu Cuenta Sele en nuestras sucursales o en scotiabankcr.com

Patrocinador Oficial
de La Sele



Scotiabank®
Transformándose

Scotiabank®



Cinépolis

Para chuparse los dedos



monge®
Dale viaje

Applebees
GRILL & BAR



©Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Transformándose es el nombre comercial utilizado por The Bank of Nova Scotia (Costa Rica) S.A. Aplican restricciones. Ver reglamento de Cuenta Sele en scotiabankcr.com transformandose.scotiabankcr.com